ACTA DE APERTURA N° 40/19.

CONTRATACION DIRECTA N° 09/19.

"ADQUISICION DE HOJAS DE SEGURIDAD PARA IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES – UOC N°1" ID Nº 358.366"

En la ciudad de Asunción, a los tres días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las 10:00 hs, se realiza en la UOC Nº 1, Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción, sito en Mariscal López 5.556 esquina Capitán Bueno Edificio de los Comuneros Bloque A - 4to Piso, el acto de apertura de ofertas física de la Contratación Directa **N° 09/19."ADQUISICION DE HOJAS DE SEGURIDAD PARA IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES – UOC N°1" ID Nº 358.366"**

En el acto se encuentra presente la Lic Margareth Almada jefa del departamento de Contrataciones, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1. Acto seguido se procede a la apertura de sobres, según el siguiente detalle.

Oferente:	Precio Total (IVA Incluido)
ARTEZ GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.R.L.	2350 GS.-
TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L.	2300 GS.-
PROTECCION DOCUMENTAL S.A. PRODOC S.A.	2200 GS.-

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos de carácter sustancial solicitados en el llamado:

Oferente N°	Formulario de Oferta (original y duplicado)	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada del Art. 40 Ley 2051/03	Constancia del SIPE
1	PRESENTA (ORIGINAL)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	PRESENTA (ORIGINAL)	PRESENTA	ACTIVO - SIPE	ACTIVO - SIPE	PRESENTA
3	PRESENTA (ORIGINAL)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Lic. Margareth Almada Yambay
Jefa Dpto. Contrataciones
UOC 1

PRODOC
seguridad para documentos

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El comité de Evaluación de Ofertas, verificara todos los documentos como activos en la constancia de SIPE y de los que han sido solicitados en la Carta de Invitación.
2. Se invito a los oferentes participantes a revisar las ofertas presentadas, de lo cual manifiestan no tener observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da por terminado el mismo siendo las 10:20 HS, dándose lectura al contenido del presente Acta, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto.

Lic. Margareth Almada
Jefa
Departamento de Contrataciones

Lic. Margareth Almada Yambay
Jefa
Dpto. Contrataciones

PRODOC
seguridad para documentos

Laura Martínez